



## COMISIÓN CEI 46 EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Legislatura N° 369  
Sesión 9ª, ordinaria  
Lunes 19 de julio de 2021

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio del Secretario de la Cámara de Diputados, por medio del cual informa que la Sala accedió a la solicitud de ampliar el plazo de la Comisión Investigadora.

Respuesta Oficio N°: [25/2021](#)

**2.-** Oficio del Gabinete del Ministro de Obras Públicas, por medio de cual hace llegar las excusas por no poder participar en la sesión de hoy, debido a compromisos impestivos e inherentes a su cargo, similar situación presenta la agenda el 26 de julio del presente año. Sin perjuicio de ello, es de interés asistir a la sesión del 2 de agosto próximo.

**3.-** -Respuesta al Oficio N° 5, del Contralor General de la República, por medio del cual responde a lo solicitado sobre denuncias, estado de tramitación e informes evacuados por esa entidad de control durante los últimos 13 años, en el Ministerio de Obras Públicas, sobre obras ejecutadas en la Región de La Araucanía. Manifiesta que esta información fue enviada a la Comisión.

- Respuesta al Oficio N° 13, del Contralor General de la República, por medio del cual remite link donde se encuentra informe solicitado por el diputado Molina, dicha presentación dice que dio lugar a a Investigación Especial N° 247, de 2020, efectuada por la Contraloría Regional de La Araucanía en la Dirección de Vialidad de esa Región, oficio adjunta dirección de enlace.

Respuesta Oficio N°: [5/2021](#), [13/2021](#)

**4.-** Oficio del Director Nacional de Vialidad por medio del cual remite antecedentes solicitado sobre los llamados a licitación pública que se realizaron, en los últimos seis años en la Región de La Araucanía. (adjunta 7 archivos).

Respuesta Oficio N°: [19/2021](#)

**5.-** Oficio del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, por medio de cual informa de la auditoría que habría ordenado instruir a mediados del año 2019 en su calidad de Subsecretario de Obras Públicas. (Adjunta 1) Oficio N °2734 Ministerio de Obras Públicas de 2019; 2) Oficio N° 289 de 2020 del Ministerio de Obras Públicas; y 3) Oficio N° 8652 de 2019, Dirección de Vialidad.

Respuesta Oficio N°: [26/2021](#)

**6.-** Un correo dirigido al Presidente de esta Comisión del Gerente General de la Constructora Santa Bárbara de la Región de Bio Bío, denunciando incumplimientos de parte de la Dirección de Vialidad Bio Bío-MOP. (Adjunta 3 archivos).

---